

La Ley de Residencia

La prensa local ha venido publicando una serie de telegramas anunciando la aprobación de la ley de residencia en el Congreso.

Esta famosa ley que es un retroceso de la democracia, ya en otros países se ha querido implantar por gobernantes reaccionarios y por los plutócratas dominantes en el Estado, pero el pueblo se ha levantado en actitud enérgica pidiendo la anulación de esta ley que encadena la libertad. En la Argentina, por ejemplo, se logró implantar la ley de residencia, y el resultado ha sido contraproducente.

En nuestro país tenemos en el Gobierno una mayoría de liberales, y sin embargo, parece que los señores de la Alianza han querido superar en obra retrógrada a sus adversarios políticos que en otra época no pudieron implantar esta ley anti constitucional, siendo ahora aprobada por mayoría, según los referidos telegramas.

Estamos muy aislados de la capital, y las noticias que llegan a esta ciudad no siempre reflejan las cosas en sentido verdadero, por lo que no se podría apreciar de seguro la participación que ha cabido a nuestros flamantes liberales; pero tal vez no sea más que la pura realidad lo que se ha afirmado tantas veces de que el Gobierno y el régimen están en desuso, y la mayoría de los grandes hombres no miran el progreso del país sino que medran a costa de las garantías que les da el mando. No tenemos conocimiento alguno de que el Gobierno se haya ocupado directamente de estudiar el origen y las causas de los movimientos obreros, los que son nada más que la resultante de extrema espoliación o de extremada carestía de la vida. Muy por el contrario, cuando ha habido algún conflicto entre capitalistas y trabajadores estos han sido repelidos brutalmente por los gobernantes, favoreciendo al Dios dinero que siempre es pródigo con ellos.

Y como estas luchas entre el capital y el trabajo perturban la tranquilidad de los privilegiados de la fortuna, quieren evitarlas, pero no por medios justicieros, sino por todos los medios ilícitos llegando hasta conseguir la implantación de una ley que garantiza todo atropello y prohíbe la defensa: tal es la misión de la ley de residencia.

El fin que se persigue con esta ley, es únicamente restringir la libertad de que hasta ahora gozaba el obrero, de exigir un mejoramiento en sus condiciones de vida, protestar de cualquier abuso o atropello, declararse en huelga, etc. Ahora resultará que en cualquier movimiento iniciado por los obreros haciendo uso de sus mas legítimos derechos, las autoridades encontrarán revoltosos, peligrosos, etc. para cumplir al pie de la letra lo que manda la ley.

Los ciudadanos gobernados por tales leyes, no son ciudadanos libres, son esclavos.

La carestía de la vida y la H. J.

Ha transcurrido bastante tiempo y aun no se conoce la labor de la H. Junta en pro del abaratamiento de la vida.

El pueblo obrero ha levantado la voz en la plaza pública y los periódicos han repetido hasta el cansancio su grito de protesta por la carestía injustificable de los alimentos y de todos los artículos de primera necesidad.

Ya se ha pedido hasta el cansancio el apoyo de nuestras autoridades a fin de que estas arbitrarán alguna medida tendiente a equilibrar esta situación deprimente que soportan las familias pobres, y aun nada, absolutamente nada se ha hecho.

Acaso los representantes del pueblo no hayan comprendido bien las peticiones que se le han elevado en tantas ocasiones o tal vez no querrán oír la voz de la miseria. Acaso a estos señores no afecte en nada la carestía y por este motivo no les importa que el pueblo grite.

Pero esta indiferencia de parte de las autoridades, no puede continuar así; el pueblo necesita que se le escuche, que se le atienda; no es posible que se permita tal estado de cosas que lógicamente tiene que ocasionar trastornos en los hogares humildes.

El salario que gana el obrero no alcanza a cubrir los gastos que origina una familia por reducida que sea y esto deben saberlo muy bien las autoridades, los patrones y los comerciantes, de manera que no se necesita hacer números para comprobar esta aseveración.

Si se sabe todo esto y se sabe también que el hambre amenaza al pueblo trabajador con serios trastornos que no se solucionan con promesas ni discursos sentimentales, por cierto, ¿qué se espera entonces?

¿Queremos ver a las madres salir a la calle con sus hijos implorando el pan que les falta?

¿Queremos ver encenderse la hoguera de la rebelión en los pechos de los explotados y obrar directamente en contra de la explotación usuraria y extremada?

Los principales alimentos que se consumen en los hogares humildes, como ser el azúcar, el pan, la carne, y otros, tienen precios tan elevados que el pobre ya no los adquiere en la forma ordinaria sino que se van agregando a la categoría de artículos de lujo.

Si los señores alcaldes se hicieran eco de las peticiones que hace el pueblo obrero, si se penetraran de las condiciones de vida en que se encuentran la mayoría de las familias, verían que es de su deber hacer algo.

Los artículos de primera necesidad pueden descender de la altura en que se encuentran si la H. Junta de Alcaldes adopta alguna medida.

La ley de residencia es atentatoria a la libertad y merece la reprobación de todo buen ciudadano.

Movimiento Obrero

Gremio Gente de Mar y Playa

PLIEGO DE PETICIONES

Este gremio, en asamblea general celebrada el domingo en el local de la Federación Obrera, acordó presentar a los patrones un pliego de peticiones para mejorar los actuales sueldos de que los trabajadores disfrutan.

No dudamos que las casas armadoras tendrán en cuenta las condiciones de vida a que están sometidos los obreros en las circunstancias actuales en que los artículos de primera necesidad alcanzan precios que parecen increíbles por lo elevados.

Las autoridades son también las llamadas a evitar que las faenas del puerto puedan ser interrumpidas en estos momentos en que es más necesario para la buena marcha de las industrias y el progreso del Territorio el esfuerzo potente de todos los pobladores sin distinción de clase.

Así lo esponemos por ser conveniente para todos, y fieles al aforismo de que "mas vale prevenir que lamentar".

* *

Para esta noche a las 20 hs (8 p. m.) están citados a reunión general todos los obreros de mar y playa, para darles cuenta del resultado de las gestiones hechas y de la contestación de los patrones.

La seriedad de

"El Magallanes"

En unos cuantos parrafitos escritos, según dice, para la gente cuerda y sensata, nos manda el director del diario serio unas cuantas flores, porque para que no se nos diga que tergiversamos las cosas no debemos considerarlas como insultos, sino recibidos de quien vienen y como vienen. Agradecemos al colega los tratamientos con que nos honra y solo nos concretaremos a demostrar a quién con más derecho le corresponde la honra de ocupar la "casa de orates" u otra parte cualquiera...

Desde luego que la seriedad conque *El Magallanes* trata las cosas es causa suficiente para que las tergiverse y diga que al salir nosotros en apoyo del diputado Cárdenas se nos diga que pretendemos disolver e insultar a la "familia" chilena. Nada de eso señor de la seriedad, nosotros no pretendemos disolver familia ninguna, lo que pretendemos de acuerdo con nuestros ideales, es que desaparezcan los odios internacionales, y si los que gobiernan el país son elegidos como los hombres de mejor criterio e inteligencia deben de poner fin a "la contienda" por los medios pacíficos. Esto queda dicho con el fin de que no se nos trate de anti patriotas en la forma que se nos trata porque nosotros no creemos que para ser "patriota" sea necesario tragarse la humanidad entera, sino que el buen ciudadano, debe desear para su

Agrupación Socialista

Interesante conferencia

Hoy a las 21 horas, se efectuará una conferencia en nuestro local, la cual será dictada por un abogado muy entusiasta.

Por tanto, recomendamos la asistencia a los afiliados y simpatizantes.

Donación a la Biblioteca

El ciudadano A. Montiel, queriendo contribuir al fomento de la Biblioteca obrera, ha donado las siguientes obras:

De Emilio Zola: "Roma" dos tomos; "La Obra" dos tomos; "Trabajo" dos tomos; "Fecundidad" dos tomos.

De José Rizal: "Noli me Tangere".

De Ferrer: "La mujer, el cura y la Familia".

Federico Vrales: "El hombre y la locura humana".

Y además "La Biblia".

Reunión general

Se convoca a los afiliados a la Agrupación Socialista a reunión general para el Sabado 21 a las 21 horas (9 p. m.) con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de Secretario de Actas.

Nombramiento de Bibliotecario.

Ampliación de Local.

Asuntos varios.

El Secretario.

Beneficio Social

Mañana viernes se efectuará en el Teatro Regeneración, la función que a beneficio de la "Sociedad Obrera de S. Mutuos" venia preparando con toda actividad la comisión organizadora.

El programa confeccionado al efecto es muy bien seleccionado y figuran en él varios estrenos que harán las delicias del público que asista favoreciendo así el éxito que se espera.

Esperamos ver reunidos en el Regeneración al mayor número de simpatizantes con que cuenta la Soc. Obrera de S. M. cuya labor es indiscutiblemente benéfica entre el elemento trabajador.

Huelga de gráficos

EN SANTIAGO

Un telegrama publicado en un diario de la tarde da la noticia de haberse declarado en huelga el gremio de obreros gráficos.

El telegrama dice, entre otras cosas: "Piden un aumento de un 40 por ciento. Para hacer estas peticiones han principiado por abandonar el trabajo".

Esto último es completamente falso. A la vista tenemos un "Mercurio" del mes pasado en que se publica una extensa circular en la cual solicitan un aumento en sus jornales aduciendo razones encuadradas dentro de la justicia y respeto; esta circular peticionaria fué pasada a todos los industriales y se auguraba entonces una favorable acogida.

Pero según se desprende del telegrama en cuestión, los obreros de imprenta han sido traicionados en sus aspiraciones y en vez de una respuesta satisfactoria se han estrellado contra la negativa patronal.

La huelga se ha declarado, y es muy probable que de este movimiento surja potente la Federación Gráfica, coronada con el triunfo, si el crumiraje custodiado por la fuerza armada o sugestionados por los halagos que en estos conflictos prodigan los lacayos de la clase patronal, no destruyen los anhelos de mejorar su situación que es a lo que aspiran los obreros organizados.

PENSAMIENTOS

Los soldados van a la guerra cuando les dicen que "vayan" y matan cuando les dicen que "maten" y vuelven cuando les dicen que vuelvan", sin saber por qué van, ni por qué matan, ni por qué vuelven...

OCTAVIO MIRBEAU.

AMOR PATRIO

No es amor a la patria aumentar sus armas y elementos destructores que en todo caso llenarán de luto y miserias la propia patria.

Es amor a la patria contribuir a la educación, a la cultura y al bienestar de sus hijos, para que sean fuertes y grandes sin miserias, ni injusticias.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Discurso de don Pedro Nolasco Cárdenas en la Cámara de Diputados

Ecós de la Huelga de dos meses (1916-17)

La historia de la clase obrera ocupa muchas páginas y casi todas ellas están escritas con sangre de víctimas de la tiranía e injusticias de la sociedad actual. Recordar una de ellas no es sino para traer a nuestra mente cuadros de tristeza, miserias, dolor y amargura, que en vez de amenguar, confortan nuestro ánimo de seguir adelante en la tarea reivindicadora.

La huelga que sostuvo la clase obrera en este Territorio, iniciada el 1.º de Diciembre de 1916 y que terminó el 25 de Enero de 1917, no la hemos olvidado, nó. Aun tenemos presente como la burguesía aliada con las autoridades quisieron sitiar por hambre al pueblo obrero para que este no pudiera levantar la voz y hacer respetar sus derechos tan malintencionadamente menoscabados; aun recordamos la confabulación vergonzosa en contra de los asalariados y también recordamos que ninguno de los hombres que queman incienso a la Patria, fué capaz de intervenir en solucionar este conflicto que amenazaba con el hambre a las familias obreras chilenas... fué extranjeró el que dió prueba de tener sentimientos humanos.

Pero en el Parlamento hubo un ciudadano, que levantó su enérgica voz pidiendo justicia para los trabajadores en huelga, don Nolasco Cárdenas, a quien ciertos elementos locales han intentado desprestigiar, cuando nuevamente se ponía en defensa del obrero.

He aquí el discurso:

El señor CARDENAS.—En la sesión de ayer se hizo leer un telegrama de los obreros en huelga en Punta Arenas, telegrama que el que habla también ha tenido el gusto de recibir.

En él, como habrán podido imponerse los señores diputados, se hacen graves cargos a las autoridades civiles y militares de esa localidad.

Yo deseo que estos hechos expuestos por los trabajadores en los telegramas en referencia, merezcan la atención que deben merecer.

Ellos hacen presente la situación que les está creando la propia autoridad, al ordenar que las tropas del ejército de guarnición allí, ejecuten las labores que en la vida ordinaria desempeñan los gremios de gente de mar. Aun más, los mismos soldados estarían haciendo el servicio de simples mozos mandaderos conduciendo personalmente los carros y demás vehículos que para el reparto de mercaderías existen en aquella localidad.

Como puede verse, el papel que están haciendo desempeñar a nuestros conscriptos, no puede ser más simpático.

Agregan también esos mismos telegramas que las autoridades civiles y militares, con el objeto de congraciarse con los estancieros y demás capitalistas estarían enviando al Gobierno informaciones falsas de verdad, con el deliberado propósito de desnaturalizar la realidad de los hechos, y como medio de instar el envío de mayor número de tropas y poder así atemorizar a los huelguistas.

Esta apreciación que hacen los obreros en huelga, acerca de la conducta de las autoridades, al creérselas partidarias de los capitalistas, con el fin de congraciarse, como ellos fundamentado lo dicen, posiblemente no es la primera vez que ella se vé.

Hasta ayer, se veía, señor presidente, que era función inherente a la conscripción militar, ver frecuentemente a nuestros jóvenes soldados haciendo el papel de amas secas, de mozos, de sirvientes, de cocheros, etc., de los jefes de alta graduación del ejército.

Hoy se considera por los altos comandos de las fuerzas armadas, que estas funciones deben ser más extensivas: ellas deben ponerse servilmente al servicio de los capitalistas, cuando las clases trabajadoras, haciendo uso de un legítimo derecho, se declaran en huelga para pedir mejor remuneración, para pedir un pedazo más de pan, en una palabra, para obtener mejor compensación, ante el constante desgaste de sus fuerzas físicas, debilitadas por larga e intensa jornada diaria.

Ante estas fuerzas en lucha, el capital y el trabajo, nuestros galoneados militares, no vacilan: su puesto se confunde entre el capital y sus adoradores. Allí están ellos en espera de sus órdenes, no importa lo que venga.

Frescas están las escenas de dolor, de sangre, de llantos, de muerte, que el país ha presenciado durante los años que van corridos del presente siglo, los cuales, en su mayoría han sido provocados por los jefes de las fuerzas armadas, por su falta de tino, por carecer en forma absoluta de la noción necesaria para apreciar el dolor y las miserias de las clases obreras, desconociendo a la vez los principios biológicos que encarnan las luchas entre el capital y el trabajo.

De ello dan fiel testimonio Iquique, Valparaíso, Santiago, Lota, Coronel, Curanilahue.

Cuatro o cinco días atrás, el honorable diputado por Concepción, señor Paredes, hacía leer un telegrama que los obreros en huelga de Coronel le habían enviado. En dicho mensaje se hacían iguales o parecidos cargos a las fuerzas armadas, pues según los obreros, ellas estarían provocando con actitud imprudente la tranquilidad de los huelguistas.

Ante estos hechos que vienen produciéndose con tanta frecuencia, no es posible guardar silencio.

Es necesario, por consiguiente, que tanto el señor Ministro del Interior como el señor Ministro de Guerra y Marina, digan al país lo que hay acerca de las autoridades de Punta Arenas, tanto civiles como militares, que aparecen en contubernio con los capitalistas, poniéndose frente a los intereses que defien-

den los obreros en huelga.

Necesitamos saber si ellas proceden de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno o proceden siguiendo sus propias y personales inspiraciones.

Es necesario que sepamos a qué principios, a qué leyes obedecen estos funcionarios con poderes tan omnímodos.

¿O es que se desea provocar la tranquilidad de los obreros en huelga para que por cualquier pretexto lanzarles las tropas a la masacre para asesinar a obreros indefensos como se ha hecho en las ocasiones a que ya me he referido?

Si abrimos la historia y nos imponemos de los conflictos populares habidos en casi todos los países del mundo, los cuales se han generado siempre a causa de la tiranía y espoliaciones que el capital ha impuesto a los elementos productores, a los braceros, veremos que en muchos de ellos, aún careciendo de leyes especiales que regulen estas dificultades, como las de arbitraje obligatorio, por ejemplo, los hombres de Gobierno, los Ministros de Estado, nó solo han apreciado en forma patriótica y humana estos movimientos y léjos de ponerse al servicio de los capitalistas, de los industriales, han buscado medios de facilitarles su acción a los obreros en huelga.

Cabe aquí recordar, señor presidente, como corroboración de mis observaciones, algunos pasajes de un brillante discurso pronunciado en la Cámara francesa por el Ministro Viviani, con ocasión de habersele tratado de parcial en una gran huelga producida en uno de los estados de ese país.

Decía: "No me arrepiento por haber apreciado en la forma que lo he hecho, estos graves problemas sociales, ante los cuales nuestros gobiernos quedan perplejos, por cuanto su política en estas materias ha girado siempre alrededor de sus ideas tradicionales.

Manifestaba a la vez: que era obligación del Gobierno bajar hasta el pueblo, oírle sus palpitaciones y dolores en medio de las desesperaciones y miserias que les ocasionaba la huelga, jamás darle la espalda, sino que, vuelto perpetuamente hácia los trabajadores, recoger sus reivindicaciones y dándoles forma en proyectos de ley y sin desnaturalizar su esencia, su fuerza, llevarlas a la tribuna parlamentaria".

Terminaba su réplica, señor presidente, con las siguientes palabras que yo desearía sirvieran de ejemplo a nuestros hombres de Gobierno, sobre todo en este momento en que las autoridades de Punta Arenas con las fuerzas militares se han puesto tan vergonzosamente al servicio de los capitalistas de esas regiones:

"Mi deber, agregaba, frente a la vía dolorosa, por la cual unas veces resignados, otras veces tumultuosos, los trabajadores avanzan hácia la justicia, mi deber es, no comprimir, sino disciplinar sus esfuerzos: no detener, sino organizar su marcha".

Así se expresaba un Ministro de Estado en el Parlamento francés y aquí el Gobierno, mediante sus autoridades, se pone del lado de los capitalistas, despreciando estos movimientos populares que obedecen a principios de equidad y justicia, reconocidos en todas partes, los cuales en la hora presente son la demostración del malestar económico que hoy aflige a las clases asalariadas del país.

La huelga de ayer en Coronel obedecía, entre otras cosas, a protestar del precio desmedido con que la compañía les vendía los artículos de consumo, citándose el caso de que un quintal de harina que en el comercio se

vende a veintidos o veinticuatro pesos, a ellos se les hacía pagar veintiocho, treinta y más. En igual proporción era la venta de otros artículos de primera necesidad.

Empujados por esta espoliación de que se les hacía víctimas y no mostrándose dispuesta la compañía a acceder a las peticiones que le hacían los obreros a fin de poner término a este estado de cosas que tan de cerca les afectaba, acordaron ir a la huelga.

Los cinco o seis mil obreros que hoy están en huelga en Punta Arenas, los cuales representan las diversas actividades industriales de ese puerto, han paralizado sus labores por considerar que están mal remunerados y porque desean que la jornada de trabajo para algunos gremios se encuadre dentro de un criterio más humano.

Esos son, pues, los principios más fundamentales que han dado origen a las huelgas de Coronel recientemente terminada a satisfacción de los obreros y a la de Punta Arenas que se encuentra en pleno vigor.

Ahora pregunto a la Honorable Cámara, cuando vemos que estos movimientos obedecen a necesidades supremas; cuando vemos a los obreros que en correcta y levantada actitud, abandonan sus faenas, haciendo uso de un derecho indiscutible, ¿hay alguna razón que justifique el reemplazo de estos operarios por individuos de tropa del Ejército o de la marinería de nuestra Armada?

Estimo que esta parcial actitud debe merecernos nuestra más franca condenación, ya que ella degrada a las instituciones militares, siendo además atentatoria a las aspiraciones de la justicia de las clases asalariadas.

Como corolario de mis observaciones presento a la consideración de la Cámara el proyecto de acuerdo que remito a la mesa para que se le dé lectura.

El señor PRO SECRETARIO.—Dice así:

PROYECTO DE ACUERDO

"Considerando que es deber de Estado contribuir al ahanza miento de las tranquilas relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo, entidades ambas que están íntimamente vinculadas al progreso y engrandecimiento del país, y estimando por consiguiente, inaceptable que las fuerzas armadas de la República se pongan incondicionalmente bajo cualquier pretexto al servicio del primero con evidente perjuicio para el segundo, la Cámara acuerda: significarle al señor Ministro de Guerra y Marina que este procedimiento desnaturaliza la verdadera misión que al Ejército y a la Armada le confieren las leyes".

(De "El Noticiero" 1-1 1917)

Suscribase Ud. a "El Socialista"

AVISO

A las personas que tengan cuentas pendientes con mi Droguería, pasen a cancelarlas a la brevedad, de lo contrario me veré obligado a publicar nombres.

Juan J. N. Cuevas
Libertad 1300.

Almacén El Indio
Calle Angamos
esquina Peruana

Teléfono 414
Gran surtido de calzado de todos tamaños a precios sin competencia.

Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL
Calle Waldo Seguel esq. Peruana
Hay un completo surtido de provisiones para familias. Se entrega a domicilio. Limpieza e higiene. No hay mercaderías de remate

Garage

de José Fernández
Auto 274-Teléfono 455
Vellavista entre Talca y Chiloé.
Se hacen viajes al campo, paseos por la ciudad y campestres. — Precios módicos —

Juan Heeneisen

Almacen de mercaderías en jeneral por mayor y menor

Peluquería
CIGARRERÍA
SOMBRERERÍA
ARTÍCULOS PARA HOMBRES
CALLE ROCA
J. M. Lacaze

A la Ciudad de Londres

DOBERTI & GONZALEZ

Por último vapor llegó un gran surtido de

Sombreros

para señoras y niñas.

Profesionales

Amelia L. de Gutierrez
MATRONA
Regresó y atiende como de costumbre a su clientela, a domicilio y en su consultorio, de h. 13 a 16 (1 a 4 P. M.)
—Bories 777 al lado del puente—
LÚNES: Consultas gratis.

LUIS AGUIRRE.
MEDICO CIRUJANO
Aconcagua esq. Balmaceda 1.284
Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad
Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Gilberto Alessandri
CIRUJANO DENTISTA.
Especialista en cirugía dental (Reabrió su consultorio).
Consultas de 9 a 12 m. y de 1 1/2 a 6 p. m.
Calle Lautaro Navarro 1160 entre Roca y Errázuriz
Casilla 101 = Teléfono 263

A La Ciudad de Pekin

BOTAS de Valdivia y extranjeras.
ZAPATITO para niña y niño, cabritilla y becerro.
ZAPATITOS B B con y sin taco.
ZAPATOS para Sra. a \$ 15.— última moda.
LUIS GONZALEZ
(Sucesor de H. González y Cia.)

Leopoldo Feller
Talabarteria

Arpillera fuerte para tapiceros.
Hilo, cáñamo de todos tamaños.

Casa Briones Luco
Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos
Agente de la Viña Favorita.
Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.
Agente de la Fabrica de Calzados Desbordes y Cia.
Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

Talabarteria "Ideal" de Concha y Muñoz

—552— Carlos Bories —552—
374 Teléfono 374
Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabarteria.— Micas para cortinas de automóviles.
Prontitud y esmero en los trabajos.
Ojo - ZAPATEROS - Ojo
Zuela de primera clase, Bolka, cabritillas, filetes, etc., a precios reducidos.

ALMACEN de MÚSICA
— DE —
Luis A. García
Constantemente novedades en música impresa gran surtido de música para violín y piano. Métodos, cuerdas de todas clases, puas para gramófonos. Arcos para violín y artículos de Escritorio.
Calle O'HIGGINS, frente a la Cruz Roja.

Relojería y Joyería
— DE —
Gustavo Bariswyl
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE JOYAS Y RELOJES
ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASES
Calle ROCA N.º 940, frente a Matelich.

Sastrería Nacional
de ORIENTE Y PALMA
O'Higgins N.º 1047.
Frente a la Casa Máximo Gilli
Esta Sastrería cuenta con un gran surtido de casimires de las mejores fábricas inglesas y francesas. Grandes novedades en ropa hecha para hombres. Especialidad en trajes sobre medida. Se hacen pantalones de montar estilo inglés. Prontitud y esmero en los trabajos. Cortador competente con varios años de práctica en el ramo.

Soc. Cooperativa Obrera de Consumos
La Necesaria
Calle Ecuatoriana entre Libertad y Talca
Teléfono N.º 152 = Casilla N.º 263
Recibió una gran partida de artículos para Escritorio y para colegiales venta por mayor y menor.
Para señoras y señoritas: blusas, polleras, batones, delantales, medias, etc. Vestidos para niñas.
Semilla de cáñamo, pimienta en grano trigo candial, avena blanca, velas duraznos y alpiste.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO
PERFUMES FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES ENCONTRARÁ UD. EN EL
Bazar ESPAÑA
de MARCHAN y MARTINEZ-CONDE
CALLE LAUTARO NAVARRO 1187
DISPONIBLE

A comprar todos en el
ALMACEN
DE
E. Iglesias y Cia.
Waldo SEGUEL esquina CHILOE Frente al Juzgado
Recibió:
Charqui especial en paquetes y por kilos.
Queso colorado.
Almidon. Habas. Lentejas, Chuchoca.
Sardinas gran surtido
Manteca de chanco de Chillan y un gran surtido de Frejoles. También llegó 2.000 Escobas.
Precios muy bajos.



Del Exterior

ESPAÑA

Madrid.—En el Congreso de Diputados, el señor Moles dijo que la solución de la crisis había sido oriental, y que el Gobierno no tenía solidez, pues el Conde de Romanones está en contra de sus compañeros, y existe una divergencia evidente entre él y la nación.
El señor Alba recogió las censuras de las izquierdas, de las que dijo que eran culpables de dificultar la acción de los Gobiernos, que trataban de cumplir su deber con la patria y la corona.
Agregó que cuando les faltara la confianza de la corona y del Parlamento, renunciarían. Acusó a las izquierdas de pasividad, pues no apoyaron los proyectos democráticos presentados en 1916. "Realizaremos reformas audaces, continuó; estamos dispuestos a hacer obra revolucionaria. Viviremos en constante colaboración con el Parlamento. Traeremos las soluciones del problema de la autonomía".
El señor Besteiro manifestó su desconfianza en la sinceridad del Gobierno, el que había pedido a las izquierdas que lo apoyaran en los escándalos de los últimos días, pero que éstas se habían negado. El orador concluyó ex-

clamando; "¡Aquí hay muchos farsantes!", lo que causó viva impresión en la sala.

En el directorio republicano

En una reunión del directorio del partido republicano se consideró una proposición presentada al Congreso por el señor Marcelino Domingo, pidiendo la concesión a Cataluña de la autonomía.
El directorio aprobó un plazo de quince días para que el Gobierno establezca las disposiciones que concede la autonomía a las regiones que lo soliciten.

Las aspiraciones autonomistas de Galicia

Las conclusiones adoptadas por la asamblea galleguista, y redactadas en gallego, dicen:
"Los firmantes se declaran nacionalistas, demandan la autonomía integral y el ingreso de Galicia en la Liga de las Naciones. Consideran accidentalmente la forma de Gobierno y ven con simpatía la federación con Portugal, lo mismo que la transformación del régimen tributario sin intervención del poder central. Los firmantes aspiran a tener un parlamento regional con la facultad de legislar, un servicio telefónico autónomo, lo mismo que ferrocarriles y administración idem. Además, aspira a designar a las tropas que la guarnezcan, a la

intervención en la banca del crédito agrícola. En el derecho foral gallego desea la modificación del artículo sobre la herencia, la adopción del idioma gallego, la igualdad de derechos civiles para hombres y mujeres y la designación de los funcionarios de Galicia."

Implantación de la República

En una reunión del directorio republicano socialista se ofreció a los socialistas la cooperación del partido en la implantación de la República, y obrar de acuerdo con los republicanos en las actuaciones oportunas

Coruña.—Los catalanes residentes en esta ciudad telegrafiaron a la Mancomunidad, adhiriéndose a la entrega del plebiscito y pidiendo que se demande igualmente para Galicia y otras regiones.

La situación obrera

Sevilla.—La situación obrera se ha agravado. La mayoría de los gremios han decidido la huelga.

PORTUGAL

Lisboa.—La colonia catalana votó una resolución relativa a la autonomía.

—Ha dejado de existir el señor José da Silva, presidente del Consejo Central socialista.

PENSAMIENTOS

LA GUERRA

Los pueblos, exitados unos contra otros por insultos recíprocos, se desean mutuamente la humillación, la ruina. Se regocijan cuando las calamidades, el hambre, la miseria, la derrota, hieren al país enemigo.
El asesinato de miles de hombres, en lugar de compasión provoca en ellos una entusiasta alegría; las ciudades están iluminadas y todo el país se regocija. Así se endurece el corazón del hombre y se despiertan sus peores pasiones. El ser humano renuncia al sentimiento de la simpatía y a la humanidad.
CHANNING.

LOS ESTADOS NACIONALES Y EL PROLETARIADO

El más alto y heroico esfuerzo de que es capaz todavía esta sociedad caduca es la guerra nacional y según hoy se halla de mostrado esta no es otra cosa que un pretexto gubernamental para aplazar la lucha de clases, sin perjuicio de echarla a un lado tan pronto como esa lucha de clase estalle en forma de guerra civil. La clase rica no es muy hábil para disfrazarse con un uniforme nacional; los gobiernos nacionales son "uno" contra el proletariado.

Avisé Ud. en "El Socialista"

Clases a domicilio

De Castellano, Jeografía é Historia, Ciencias Naturales, (ciencias biológicas, física y química) y Matemáticas, (aritmética, álgebra y geometría) precios al alcance de cualquier educando.
J. de la G. Muñoz
Calle Paraguaya 524.

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban puntualmente el periódico, se sirvan dar aviso a esta Imprenta.

Partido Socialista

Comité Directivo

El Comité Directivo del Partido Obrero Socialista, se reúne todos los Lunes, ordinariamente.

Correspondencia Postal

En el local del Partido, calle Balmaceda N.º 554 entre Chiloé y Talca, hay un buzón para recibir la correspondencia postal.

¡Al amanecer el día se oscurece el horizonte!

Apenas concluye la gran masacre en Europa que hasta los que la contemplábamos de lejos tenemos el corazón anonadado de nostalgia, hoy o mañana la tendremos en casa. Ayer amaneció un hermoso día de apogeo que envuelto entre túnicas blancas nos anunciaba la paz; día que mereció ser festejado por todos los que sentimos instintos humanitarios, que, no solo odiamos la carrera del crimen sino que trabajamos con ahínco por la destrucción de la misma. ¿Pensaremos en que nuestra obra no llegará a lograr los fines a que se propone? ¡jamás! Nunca debemos pensarlo; aunque en la actualidad, se nos presenten obstáculos que intentan hacer retroceder las ideas sanas que en demanda de libertad siguen el verdadero camino de la masa social.

Diríamos que al lanzarnos a la plaza pública a demostrar una vez más cuán grande es el sentimiento humano y la miseria que lo acompaña al pueblo trabajador nos encontramos con lo de siempre: el víctima proletario sube a la tribuna para exponer sus buenos sentimientos, y el capital con el autócrata se hacen un mismo ser que se propone a convertir en absurdos las palabras vertidas por el compañero que difunde nuestro ideal; pero como día a día más se desarrolla; ya la arrastrada Pantera no podrá hacer presa a su gusto, ni convertir su tapera en carnicería. ¡Ahora si el pueblo está hambriento es necesario alimentarlo!

¿Lo alimentaremos con armas y municiones o lo alimentaremos con pan y carne? ¡Todo está en manos del capital y precisamos arrebatárselo! ¿qué le arrebatemos primero? Esto habría que estudiarlo; porque si bien es ver-

dad que para el sostén del cuerpo se necesita aun más que pan y carne, no es menos necesario sacarle las armas; no para emplearlas contra nuestro enemigo, que para él tendremos otra arma mejor y más fácil de manejar, sino para evitar la masacre que con ellas se realiza.

Las ametralladoras y cañones de gran calibre que han defendido "heroicamente" las fronteras en la gran contienda europea ¿habrán terminado su misión? creo que no: es de suponer que los gobernantes de las naciones victoriosas, se conviertan en viles mercaderes que sembrando la cizaña para enemistar los dos pueblos hermanos, aprovechan la oportunidad de canjearlos por el oro.

¿Pero ¿hemos de consentirlo? ¿Hemos de conformarnos con empuñar las armas para matar a nuestros mismos hermanos, tan solo por el hecho de ir a defender lo que no nos pertenece? ¿Hemos de ir a defender los intereses de los latifundistas acaparadores y usureros que nos chupan la sangre y el sudor?

¡Jamás!

DANUBIO.



El Dios del proletario

Si es lógico que el capitalista crea en una providencia atenta a sus necesidades y en un Dios que lo elige entre miles de personas para colmar de riqueza su pereza y su inutilidad social, es mucho más lógico que el proletariado ignore la existencia de una providencia divina, puesto que sabe que ningún padre celestial le dará el pan de cada día. Si le ruega desde la mañana a la noche, y que el salario que le procura las primeras necesidades de la vida lo ha ganado por su trabajo. El asalariado es su providencia para sí mismo.

Díaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

Abrigos p. hombres y niños

Hule p. mesa - Corses de diversos tamaños :

Acaba de recibir a consignacion una gran partida

LA CONFIANZA

Todos los sábados a las dos de la tarde, remate de muebles y mercaderías, a cargo del Martillero Público señor Pedro García Pereira. : : Calle Pedro Montt N.º 976 : :

C. VEIGA

Frejoles: Coscorrones,

Caballeros, Pallares y Bayos.

Arvejas Secas, Garbanzos,

Lentejas, Nueces, Trigo Mote,

Pasas, Descorazados y Huesillos.

Vende a precios sin competencia

J. JORDAN.

Pompa Fúnebre

La Central del Norte

Trasladó su Oficina a la calle BORIES N.º 890 al lado del Telégrafo. TELÉFONO 517.

Ofrece a precios sin competencia Coronas, Rejas, Ataúdes Ataúdes esmaltados en blanco, para niños. A las Sociedades se hace un descuento. Atiende su dueño F. A. CONTRERAS. Calle Talca 882

Lucas Rodich & Cia

— Agentes y Corredores de Comercio —

Cambio de Monedas, Compra y Venta de Letras al mejor precio de plaza. Se compra moneda argentina.

Casilla 196. — Teléfono 464.

Dirección Telegráfica: RODIC

Cigarrillos y Revistas

O'Higgins 1189.

— Calle Roca, Ferretería del señor Foretich —

Pastelería || Peluquería || Sombrerería

ANTONIO KRAGICH

Sección Pastelería Pastelitos, Tortas, Compotas, Bombones y Chocolates Salas Reservadas para familias.

Sección Peluquería Servicio esmerado e higiénico Perfumes Sombreros Artículos p. hombres

—Calle Bories al lado del Telégrafo—

Suscriptores y Avisadores necesita "El Socialista"

Trajes

para

HOMBRES, niños y jóvenes

el mejor surtido en el

Baratillo Centenario

"Carnicería Magallanes"

Muñoz y Co.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda

Teléfono N. 241

Aquilino García

Almacén de Mercaderías Surtidas

Avenida Colón 606 — Teléfono 431 — Casilla 21

Recibió para revendedores:

una gran partida de

VELAS

CONFITES

y CECINAS

"EL ARTE MODERNO"

Taller de Pinturas

DE

Alberto 2.º Margas

Calle Chiloé esq. Waldo Seguel N.º 1002

El Taller se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Empapelado, rótulos, decoraciones, imitaciones de maderas y mármoles, colocación de vidrios, etc., etc., y además recibe trabajos para el campo.

FRUTERIA Y DULCERIA

de ANIBAL MONTIEL

Calle Bories frente a Feller

GRAN TIENDA de Flores y Trucco

— Se trasladó a la calle Aconcagua N.º 1180 — entre Arauco y Errázuriz

Realización de trajes, pantalones y paletos sueltos para hombres y niños. Ropa blanca y artículos de punto para señoras y niños.

Calzado para niños a precios de liquidación. ¡OJO Aprovechad esta oportunidad OJO!

— Solo por pocos días —

Gran CONCURSO "La Paz"

— 5.340 pesos en premios —

A todos los fumadores en general aviso que con esta fecha he abierto un Concurso de 193 premios con un valor de \$ 5.340 en dinero efectivo.

Habrà 1 premio de \$ 1000 \$ 1000

1 500 500

2 300 600

3 200 600

6 100 600

12 50 600

24 20 480

48 10 480

96 5 480

Total 193 premios \$ 5.340

Las bases para tomar parte en el concurso son:

Presentar 20 cajetillas vacías con su respectiva faja de impuesto inutilizadas, las que serán canjeadas por un CUPON el cual tendrá derecho al concurso.

Las marcas de los cigarrillos favorecidos son las siguientes: —FIGUEREDO—PROGRESO—BRASIL—FEDERACION—TURQUEZA y TABACO Universa de la marca Figueredo.

La Jugada será en 30.000 números. Una vez entregado el último cupón se avisará la fecha del sorteo por los diarios locales.

NOTA:—Mis marcas de Cigarrillos podrán comprarlas en todos los negocios, bares y cantinas; y para el canjeo de las etiquetas podrán hacerlo todos los días en la Cigarrería del señor Alberto Figueredo calle O'Higgins entre Roca y Pedro Montt, Frutería de los señores Salgado Hnos. calle Roca o en mi Fábrica calle Ecuatoriana entre O'Higgins y Jorge Montt N.º 1040.

Se recomienda a los consumidores que toman parte en el concurso hacer el canje por lo menos una vez al mes.

F. FIGUEREDO (Fabricante)